

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, diez de diciembre de dos mil veinte

Radicado 170014003007-2020-00358-00

Debido a la falla del internet del Palacio de Justicia, lo cual impidió realizar la audiencia para la fecha prevista, se dispone fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de interrogatorio de parte, la cual debe absolver el señor ANDRÉS FELIPE PATIÑO PANIAGUA, el próximo **16 de febrero de 2021 a partir de las 3:00 p.m.**

Por secretaría, se compartirá el link para acceder a la audiencia virtual.

Notifíquese,

La Jueza,


MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

Notificación en el Estado Nro. 0151

Fecha: diciembre 11 de 2020

Secretaria _____